AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE A CENTRALES DE RIESGO

Yo Jorge alexander lopez nieto identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1019793611 en ejercicio de mi derecho a la libertad y autodeterminación informática, AUTORIZO de manera expresa, concreta, suficiente, voluntaria, informada e irrevocable a la SECRETARÍA HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro a cualquier título la calidad de acreedor a: capturar. tratar. procesar. operar. verificar. transmitir, transferir, usar, poner en circulación, consultar. divulgar, reportar y solicitar toda la información que se refiere a nuestro comportamiento crediticio, financiero, comercial y de servicios de los cuales somos sus titulares, referida al nacimiento, ejecución y extinción de obligaciones dinerarias (independientemente de la naturaleza del contrato que les dé origen) a nuestro comportamiento e historial crediticio, incluida la información positiva y negativa de mis hábitos de pago y aquella que se refiera a la información personal necesaria para el estudio, análisis y eventual otorgamiento de un ACUERDO DE PAGO, para que dicha información sea concernida y reportada en cualquier CENTRAL DEL RIESGOS o BASE DE DATOS, tales como CENTRAL DE INFORMACIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS DE COLOMBIA o PROCRÉDITO o a quien represente sus derechos u opere dichas entidades. La permanencia de mi información en las bases de datos será determinada por el ordenamiento jurídico aplicable, en especial por las normas legales y la jurisprudencia. los cuales contienen mis derechos y obligaciones, que, por ser públicos, conozco plenamente. Así mismo manifiesto que conozco el reglamento de las CENTRALES DE RIESGOS.

En caso de que, el autorizado en este documento efectúe una venta de cartera o una cesión de cualquier título de las obligaciones a mi cargo a favor de un tercero, los efectos de la presente autorización se extenderán a éste. en los mismos términos y condiciones.

Señaló que la dirección referenciada es la dirección dónde recibo notificaciones, y a su vez autorizo a la Secretaría de Hacienda del municipio de San Roque, para que también realice las notificaciones correspondientes al correo electrónico previamente registrado, de conformidad con lo establecido en el artículo 566 del Estatuto Tributario Nacional modificado por el artículo 5 de la ley 788 de 2002, en concordancia con el artículo 56 del decreto 1437 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021 y el artículo 561 -1 del Estatuto Tributario Nacional modificado por el artículo 105 de la Ley 2010 de 2019

Lo anterior de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 1568 del código civil concordante con los artículos 793 literal (f).814, 814-2 y 814- 3 del Estatuto Tributario Nacional.

Nombre deudor y/o codeudor: Jorge alexander lopez nieto
Firma: Jorge lopez
Cédula de ciudadanía 1019793611
Dirección: Sanjose nus
Email:
Teléfono fijo:
Teléfono celular: 3246261176

Powered by CamScanner

SOLICITUD DE ACUERDO DE PAGO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE COBRO
COACTIVO DECRETO NO. 090 DEL 5 DE
SEPTIEMBRE DE 2020

FECHA 29 DE JULIO DE 2026

DATOS GENERALES

NOMBRE: Jorge alexander lopez nieto
IDENTIFICACIÓN: T.I _____ C.C 1019293611 C.E _____
OTRO _____

CALIDAD DE ACTUACIÓN: DEUDOR X APODERADO X
REPRESENTANTE LEGA_____ AUTORIZADO ____ INTERESADO _____

DIRECCIÓN: San Jose mvs **MUNICIPIO:** _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

TELÉFONO: _____ **CELULAR** 3246261126

CONCEPTO DE LA OBLIGACIÓN

INFRINGIR EL CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO: PLAZO 5 MESES
VALOR $1.326.913

GARANTÍA

SI _____ NO X



FIRMA Jorge lopez. HUELLA

Powered by CamScanner